

Comodoro Rivadavia, 16 de abril de 2009.-

VISTO:

El artículo 44° (Titulo III, Cap. I) del Estatuto de la Universidad sobre la provisión de cargos de Auxiliares docentes por concurso público (Ordenanza "A.U." N° 007 y 008).

El Reglamento de Concurso de Auxiliares docentes Disposición CAFCN. N° 003.

El Expediente FCN. N° 1705/09, y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los pasos previstos en el Reglamento de Concurso de Auxiliares Docentes de la Facultad de Ciencias Naturales (Disposición CAFCN. N° 003).

Que el departamento de Biología General, Sede Puerto Madryn, propone el Jurado que actuará en el mencionado concurso.

Que en esta instancia no se cuenta con el representante del claustro alumnos ni graduados.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

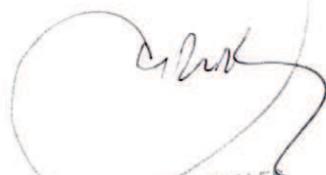
POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Llamar a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir cargos de Auxiliar docente en el Departamento de Biología General, Sede: Puerto Madryn, que se detalla en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Integrar el Jurado que actuará en el concurso previsto en el artículo 1° según lo detallado en el Anexo II que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 118/09.-


MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Dña. LIDIA BLANCO de CAMARGO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

ANEXO I – Cpde. R.CDFCN. N° 118/09.-

DEPARTAMENTO: Biología General

SEDE: Puerto Madryn

CÁTEDRA	CANTIDAD DE CARGOS	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Biología Celular y Molecular	1 (uno)	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple

ANEXO II – Cpde. R.CDFCN. N° 118/09.-

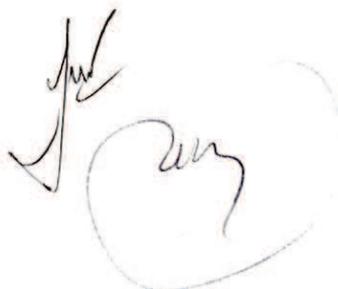
DEPARTAMENTO: Biología General

SEDE: Puerto Madryn

JURADO PARA LA CÁTEDRA DE: Biología Celular y Molecular

Titulares: Dr. Emilio Marguet
Dr. Eduardo Fernández
Bioq. Claudia González Raies

Suplentes: Dr. Daniel de Lamo

A handwritten signature in blue ink is written over a circular stamp. The signature appears to be 'Daniel de Lamo'. The stamp is mostly illegible but seems to contain some text and a date.
